

UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE

TEOLOGÍA PAULINA

TRABAJO FINAL

ESTE TRABAJO ES PRESENTADO AL
PROF. EFRAIN TOLEDO RODRIGUEZ
LOS REQUISITOS DEL CURSO TBS 402
TEOLOGÍA DEL NUEVO TESTAMENTO

POR

JOSÉ O. ROSA BIRRIEL

SAINT JUST, P. R.

11 DE DICIEMBRE DE 2023

Teología Paulina

Pablo, sólo se entiende bien si se le enmarca en la teología de la restauración de Israel. El se deduce sin lugar a duda del conjunto de sus cartas, así como de la percepción de que estaba convencido de un final del mundo inmediato y de la incorporación de los gentiles al Israel completo y verdadero que había de afrontar el definitivo juicio de Dios. Pablo entiende que es elegido por Dios para representar a Jesús, para predicar el Evangelio con autoridad absoluta y transmitir el mandato del Señor porque está inspirado por él. Como apóstol, Pablo ha sido digno de la confianza de Dios y es un ejemplo para imitar por los cristianos.

A partir del contenido de sus cartas podemos afirmar que los rasgos esenciales del contenido de esa llamada, que significó ciertamente una verdadera conversión intelectual y que se fue perfilando con el tiempo, fueron los siguientes:

- A pesar de la cruz y el aparente fracaso, Jesús es el verdadero mesías. Tras su muerte, que ha de interpretarse como sacrificio expiatorio querido y aceptado por Dios, este había hecho a Jesús Señor y Mesías
- Estos acontecimientos inauguran el tiempo mesiánico, preparatorio para la salvación final de la humanidad y para la instauración definitiva del poder de Dios sobre ella.
- Hay un nuevo plan de Dios para la salvación; comienza una era de gracia; se va a cumplir la promesa a Abraham. El mesías no es sólo el redentor de Israel tal como lo entiende la

masa de los judíos, sino del Israel completo o restaurado, que en los últimos tiempos acogerá también en su seno a un cierto número de gentiles. Todo el pueblo de Dios, judíos y gentiles por igual, está siendo reunido por Dios en estos momentos gracias a la obra de Jesús.

- Los elegidos, antes pecadores, pero luego declarados justos por su fe en Jesús y en lo sucedido con él, tenían que darse prisa para lograr dos objetivos del plan de Dios sobre los últimos tiempos, que todo Israel aceptara el mesianismo de Jesús y que se completara cuanto antes el número de los gentiles predeterminado por la divinidad para integrar el verdadero pueblo de Dios.
- El fin del mundo está cerca. El tiempo que resta es muy escaso. Pronto, muy pronto, habrá de venir Jesús como juez definitivo de vivos y muertos. En ese momento se instaurará la soberanía de Dios. Ello significará el final del mundo presente, y la inauguración de un reinado divino ultramundano y eterno.

Esta revelación incluía una noción clara de lo que significaba la figura y misión de Jesús, a saber, qué es lo que él, Pablo, tenía que predicar acerca del mesías. Pablo intentó en todo momento poner en práctica lo que creía el plan de Dios para los últimos tiempos. Por ello predicó y predicó para convencer a sus compatriotas judíos de que Jesús era el mesías.

Desgraciadamente, el plan divino fracasaba en su primera parte: no había manera de atraer al Israel oficial para que aceptara a Jesús como mesías. Entonces fue necesario revisar el plan.

Pablo cayó entonces en la cuenta de que el propósito de Dios era más complicado: primero habría de entrar cierto número de gentiles en el Reino, y después, como consecuencia de la misión a los paganos, Israel sentiría celos, aceptaría a Jesús y se salvaría. La revisión del plan en Romanos 8,28-11,36 confirma su existencia anterior y demuestra más allá de toda duda el contexto escatológico y de restauración de Israel al igual que la obra de Jesús del pensamiento de Pablo.

Pablo pensaba en principio que el número de paganos planeado por Dios para entrar en el Reino no debía ser muy grande. No había que convertir a todos. Como apuntamos, esto explica su método misionero, su rápido y febril transito de un lugar a otro fundando nuevas comunidades, su salto de Siria al mundo griego (Asia Menor), de ahí al continente, sus deseos de alcanzar Roma y los confines del mundo, Hispania (España). Pero en total sus conversos fueron un número insignificante teniendo en cuenta el monto de habitantes del Imperio y del mundo. Sólo Dios sabía el número preciso de paganos convertidos que incluía el Israel restaurado él se encargara en último término de ello haciendo fructificar la semilla (1 Cor 3,6). Lo importante era cumplir la misión, y predicar y predicar.

Del conjunto de lo expuesto hasta ahora se deduce que el judaísmo y también los judeocristianos, de aquellos años había pensado en dos sistemas para lograr que los paganos entraran en el verdadero Israel conforme al plan de Dios para los últimos tiempos:

- El más tradicional y simple: los paganos debían convertirse sin más al judaísmo, es decir, debían todos hacerse prosélitos por medio de la circuncisión y la observancia entera de la Ley. Todos los salvados, gentiles y judíos, bajo la Ley.
- Otro también tradicional, pero de mentalidad más amplia y que conectaba con ideas defendidas por el judaísmo desde tiempo atrás: los paganos podían salvarse de algún modo, con una salvación de segunda clase, sin que fuera necesario que se hicieran judíos totalmente: bastaba con cumplir las denominadas leyes de Noé (Gn 9,3-13).
- Y un tercer sistema, el de Pablo. Según Dios le había revelado, el nuevo plan divino era facilitar al máximo en los últimos momentos la época mesiánica que transcurría entre el sacrificio de Jesús y su venida como juez universal que los gentiles formaran parte del Israel renovado. Hasta que Jesús había aparecido sobre la tierra, la salvación había procedido de dos maneras: para los judíos, por la observancia de la ley de Moisés y para los paganos, por el reconocimiento de la existencia de Dios y por el cumplimiento de los preceptos de la ley natural, que de hecho se equiparan al Decálogo.

La revelación de Dios a Pablo afirmaba que había más, fáciles condiciones para la salvación:

- La observancia de ley de Moisés no era ya un requisito indispensable. Frente a las exigencias del judaísmo que defendía exactamente esta posición, Pablo presenta la revolucionaria idea de que Dios exige ahora el cumplimiento de una ley, no ritual, sino la ley del amor reforzada por Jesús. Por tanto, la ley de Moisés no tiene ya por sí misma

ninguna eficacia salvadora. Nadie puede salvarse por el mero cumplimiento de la ley de Moisés, ni siquiera los judíos. Tampoco es necesario la observancia de las leyes de Noé.

- La circuncisión tampoco era ya una exigencia necesaria. La tradición judía, que se retrotraía hasta Moisés (Ex 4,24-26), manifestaba la necesidad de circuncidarse como condición indispensable para entrar a formar parte del pacto con Dios y ser el pueblo elegido. Pablo afirma por el contrario que ha llegado el momento de la circuncisión espiritual, no física, que se ejecuta por un acto de fe.

La defensa de este plan divino de salvación sitúa a Pablo en el polo opuesto al judaísmo. En Gálatas y Romanos precisará los contornos de este plan, pensado en principio para la admisión de los paganos, pero que afecta a la esencia misma del judaísmo. El que pretenda que sus pecados sean perdonados, conseguir la salvación, por sus propias fuerzas humanas, es decir, circuncidándose o cumpliendo voluntariosamente las obras prescritas por la ley de Moisés, obrará en vano.

Ahora es Jesús quien elimina los pecados de la humanidad y reconcilia a esta con Dios gracias al sacrificio expiatorio de su muerte. Para apropiarse los beneficios de esta reconciliación, todo ser humano ha de presentar a Dios el obsequio de un acto de fe en la valía y consecuencias de ese sacrificio. Este acto de fe tiene como ejemplo a Abraham, el verdadero padre de Israel, a quien Dios hizo la promesa de que en su descendencia sería salvada toda la humanidad.

Pablo ofrecida a los paganos y también a los judíos, naturalmente la siguiente panoplia de ideas:

- El Dios único de Israel, creador, legislador, providente, juez del universo ha enviado a su Hijo, Jesucristo al mundo. Con esta venida ha llegado la plenitud de los tiempos. Hasta ese momento el cumplimiento de la ley de Moisés, para los judíos, o el de la ley natural el Decálogo para los paganos eran las vías de salvación normales establecidas por la divinidad.
- Tras el sacrificio expiatorio de la cruz de Jesús, Dios ha borrado el pecado de la humanidad y la ha reconciliado consigo. Como muestra de ello Dios ha resucitado a Jesús y lo ha colocado a su diestra
- Para apropiarse de los beneficios de ese sacrificio y de esa reconciliación es indispensable que el ser humano haga un acto de fe en lo que Dios ha obrado por medio de Cristo. Este acto de fe es una circuncisión espiritual y constituye al verdadero Israel, cuyo antepasado es Abraham. La ley carnal de Moisés ha sido sustituida por la ley espiritual de Cristo.
- La salvación e inmortalidad que ofrecían costosa, cara y laboriosamente los ritos de iniciación de las religiones de misterios del helenismo solo los ricos podían costearlas, las ofrece Cristo gratis, fácil y sencillamente con el bautismo y la eucaristía.

- El tiempo restante para que llegue el fin del mundo y el cumplimiento total de los designios de Dios sobre la humanidad es muy escaso. Esos momentos antes del juicio final han de emplearse en formar el Israel renovado.
- La divinidad ha decidido que al final de los tiempos se integren también los paganos en el pueblo de Dios. Así se cumple la promesa hecha a Abraham.
- Pero, aunque no se pertenezca por nacimiento al pueblo judío, la circuncisión y la ley de Moisés son para los paganos convertidos absolutamente innecesarias.

Referencias

Brown, Raymond E. *Introducción al Nuevo Testamento: 2. Cartas y otros escritos*. Traducido por Antonio Piñeiro. Madrid, España: Editorial Trotta, 2002.

Marguerat, Daniel. *Introducción al Nuevo Testamento: Su historia, su escritura, su teología*. Bilbao, España: Editorial Desclée de Brouwer, 2008.

Charles Ryrie. *Teología Bíblica del Nuevo Testamento*. Grand Rapid: Michigan. Editorial Portavoz.

Vidal, César. *Apóstol para las naciones*. Nashville, TN: B&H Publishing Group.